BancoEstado

Santiago, 03 de noviembre de 2026
*GBF N°042*

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
**Comisión para el Mercado Financiero**
PRESENTE

*Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.*

De mi consideración,

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 9º y 10º de la ley Nº18.045 sobre Mercado de Valores, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), y la Norma de Carácter General Nº30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF, modificada por la Norma de Carácter General N°486 de 31 de agosto de 2022, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco del Estado de Chile, lo siguiente:

Con fecha 03 de noviembre de 2026, se llevó a cabo la colocación de los bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco del Estado de Chile en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20240005 con fecha 24 de enero de 2025:

Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie EC por un monto total de UF 2.900.000, con vencimiento el 1 de julio de 2042, a una tasa promedio de colocación de 3,32%.
- Bonos Serie EG por un monto total de UF 1.200.000, con vencimiento el 1 de agosto de 2050, a una tasa promedio de colocación de 3,30%.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

*Víctor González Sersen*
*Gerente de Balance Financiero*

Cód. 170/11.70.01